

FORMATO DE ESTRATEGIA DE CONTRATACIÓN

Las variables a analizar son las siguientes:

a) Tipo de procedimiento de selección y su modalidad:

Señalar si se modifica el procedimiento de selección registrado en el PAC:

SÍ		NO	X
----	--	----	---

Si seleccionó SÍ, registrar el sustento para el cambio del tipo de procedimiento de selección:

Sustento:

[Insertar sustento del cambio del tipo de procedimiento de selección]

b) Sustento para la utilización de un procedimiento de selección no competitivo:

Documento que sustenta el Procedimiento de Selección No Competitivo:

[Insertar tipo y número de documento]

Señalar si del análisis del documento, se sustenta correctamente el uso de un procedimiento de selección no competitivo:

SÍ		NO	
----	--	----	--

Si seleccionó NO, registrar el análisis:

Análisis del NO cumplimiento:

[Insertar el análisis del NO cumplimiento del procedimiento de selección no competitivo]

c) Declaración de viabilidad en el caso de contrataciones que forman parte de un proyecto de inversión o la aprobación de IOARR reguladas en la normativa aplicable:

¿Esta contratación es una inversión?:

Marcar con una (X) lo seleccionado:

SÍ	X	NO
----	---	----

Si seleccionó SÍ, debe registrar lo siguiente:

Registrar el Código Único de Inversión (CUI):

2441431

¿El proyecto de inversión es viable o el IOARR fue aprobado?:

SÍ	X	NO
----	---	----

d) Posibilidad de utilizar una modalidad de contratación pública eficiente:

Señalar si la contratación se desarrollará mediante una modalidad de contratación pública eficiente:

Marcar con una (X) lo seleccionado:

SÍ		NO	X
----	--	----	---

Si seleccionó SÍ, registrar la modalidad de contratación pública eficiente elegida:

Modalidades de la contratación pública eficiente:

Compra por encargo:

Compra corporativa:

Compra centralizada:

Acuerdos marco:

Compra pública de innovación:

De haberse modificado la modalidad de contratación pública eficiente que fue registrado en el PAC, insertar sustento:

Sustento de modificación de la modalidad de contratación pública eficiente:

[Insertar sustento la modificación de la modalidad de contratación pública eficiente]

Sustento del uso de una modalidad de contratación pública eficiente

[Insertar sustento del uso de una modalidad de contratación pública eficiente]

e) Tipo de evaluador y su perfil:

Seleccionar el tipo de evaluador necesario según el tipo de procedimiento de selección:

Oficial de compra:

Jurado:

Comité:

X

NOTA: No corresponde analizar esta variable si se trata de un procedimiento de selección no competitivo.

Sustento de la elección del tipo de evaluador:

EN MERITO AL ART. 56 DEL RLGCP, DE LOS TRES TIPOS QUE SEÑALA LA NORMATIVA SE HA ELEGIDO EL TIPO DE EVALUADOR: COMITÉ, YA QUE POR LA ENVARGADURA DEL PROYECTO NO PODRIA SER OFICIAL DE COMPRA DEBIDO A QUE SOLO ES REPRESENTADO POR UN COMPRADOR PUBLICO DE LA DEC, NI JURADO YA QUE ESTO CORRESPONDE A OBRAS DE GRAN ENBARGADURA AL SER CONFORMADO POR TRES O CINCO EXPERTOS EN EL OBJETO DE LA CONTRATACION; MIENTRAS QUE PARA COMITE ESTA CONFORMADO POR AL MENOS UN COMPRADOR PUBLICO DE LA DEC Y UN EXPERTO O PROFESIONAL QUE CUENTE CON CONOCIMIENTO TECNICO Y/O EXPERIENCIA EN EL OBJETO DE LA CONTRATACION.



f) Los requisitos de calificación y/o precalificación:			
Requisitos de calificación obligatorios:			
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL DEL PERSONAL CLAVE			
Requisitos de calificación facultativos:			
Nombre del requisito de calificación:	Sustento:		
[Insertar nombre del requisito de calificación]	[Insertar sustento de la elección del requisito de calificación]		
g) Propuesta de factores de evaluación:			
Propuesta de factores de evaluación facultativos:			
Nombre del factor de evaluación:	Sustento:		
EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	SE CONSIDERO ESTA FACTOR PARA GRANTIZAR QUE SE CUENTE CON LA MAQUINARIA MINIMA PARA QUE SE CONSTRUYA CORRECTAMENTE LA OBRA.		
PARTICIPACIÓN EN CONSORCIO	SE ELIGIO ESTE FACTOR CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR QUE LOS POSIBLES POSTORES QUE SE VAYAN A CONSORCIAR CUMPLAN CON DEMOSTRAR EXPERIENCIA EN EL OBJETO DE LA CONTRATACION.		
[Insertar nombre del factor de evaluación]	[Insertar sustento de la elección del factor de evaluación]		
h) Modalidad de pago:			
Seleccionar la modalidades de pago según el objeto contractual o contrato de contingencia:	Marcar con una (X) lo seleccionado:		
	Suma alzada:		Pago por consumo:
	Precios unitarios:	X	Pago por disponibilidad (*):
	Esquema mixto:		Pago por activación (*):
	Tarifas:		Pago mixto (*):
	En base a porcentajes:		Costo reembolsable
	En base a un honorario fijo y una comisión de éxito:		
(*) Nota: Estas modalidades de pago solo se utilizan en contratos de contingencia.			
Sustento de la elección de la modalidad de pago:			
ES A PRECIOS UNITARIOS, POR QUE SE VA A EXIGIR UN PAGO POR CADA PARTIDA, CONCEPTO O ACTIVIDAD EJECUTADA, LO CUAL SIGNIFICA QUE EL CONTRATISTA RECIBIRA EL PAGO POR CADA UNIDAD DE OBRA ACABADA, CUMPLIENDO CON LAS ESPECIFICACIONES Y NORMAS DE CALIDAD.			
i) Sistema de entrega:			
Señalar los sistemas de entrega para bienes y servicios:	Marcar con una (X) lo seleccionado:		
	Llave en mano:		Diseño de la operación y mantenimiento:
	Llave en mano con mantenimiento:		Gestión de instalaciones:
	Suministro con comodato:		
Señalar los sistemas de entrega para obras:	Marcar con una (X) lo seleccionado:		
	Solo construcción:	x	Gestión del diseño y construcción al riesgo:
	Diseño y construcción		Gestión del diseño y construcción de agencia:
	Diseño, construcción, operación y mantenimiento:		Entrega integrada de proyecto o alianza:
Señalar los sistemas de entrega para consultoría de obras:	Formulación y diseño		Solo formulación o solo diseño
Sustento de la elección del sistema de entrega:			
EL SISTEMA DE ENTREGA ES SOLO CONSTRUCCION EN ATENCIÓN A LO DESARROLLADO EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO.			



j) Puntos no negociables del requerimiento durante la etapa de negociación o dialogo competitivo:					
Puntos no negociables	FACTORES DE EVALUACIÓN, LA CONDICION DE CONSORCIOS				
Sustento:	ESTOS PUNTOS NO SON NEGOCIABLES PORQUE SON CRITERIOS QUE SE CONSIDERAN INDISPENSABLES PARA GRAANTIZAR LA ELECCIÓN DEL POSTOR CON EXPERIENCIA Y QUE SE LLEGUE A CUMPLIR LA FINALIDAD PUBLICA DE LA CONTRATACION				
k) Fuente de financiamiento de la contratación y actualización de la cuantía de la contratación determinada en el PAC:					
Marcar con una (X) lo seleccionado:					
Tipo de fuente de financiamiento:	Recursos ordinarios:	X	Donaciones y transferencias:		
	Recursos directamente recaudados:		Recursos determinados:		
	Recursos por operaciones oficiales de crédito:		Otros: _____		
Señalar si la cuantía de la contratación se actualizó con motivo de la estrategia de contratación:	SÍ		NO	X	
l) Garantías y adelantos:					
Señalar si corresponde garantía de fiel cumplimiento conforme a la normativa:		Marcar con una (X) lo seleccionado:			
		SÍ	X	NO	
Señalar si corresponde garantía de prestaciones accesorias:		Marcar con una (X) lo seleccionado:			
		SÍ		NO	X
Señalar si se selecciona la garantía por adelantos directos:		Marcar con una (X) lo seleccionado:			
		SÍ		NO	X
Sustento de la solicitud de garantías					
RESPECTO A LA GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO, PUEDE PRESENTAR CARTA FIANZA COMO SOLICITARSE LA RETENCION COMO MEDIO DE GARANTIA. ASIMISMO NO SE PRESENTARÁ GARANTÍA POR ADELANTO DIRECTO DEBIDO A QUE NO SE OTORGARA DICHO CONCEPTO.					
Seleccionar el tipo de adelanto:		Marcar (X)	Mecanismo de garantía a utilizar:		Ingresar el porcentaje del adelanto:
Adelanto directo:			[Insertar mecanismo de garantía]		[Insertar % de adelanto]
Adelanto para materiales, insumos, equipamiento y mobiliario:			[Insertar mecanismo de garantía]		[Insertar % de adelanto]
Adelanto por avance:			[Insertar mecanismo de garantía]		[Insertar % de adelanto]
Sustento de la aplicación de adelantos:					
NO SE ENTREGARÁ ADELANTOS.					
m) Análisis del consumo histórico del bien:					
Señalar si se contrató anteriormente un bien igual o similar:		SÍ		NO	
[Insertar el sustento del análisis realizado sobre el consumo histórico del bien]					



n) Verificación del tipo de interacción con el mercado determinado en la segmentación de contrataciones:

Seleccionar el nivel de interacción con el mercado a realizar:	Clasificación de la segmentación:		Tipo de interacción mínimo según la clasificación de la segmentación:	Registrar la interacción que corresponda o nivel superior:
	Rutinarios	<input type="checkbox"/>	Indagación básica	CONSULTA AL MERCADO BASICA
	Operacionales	<input type="checkbox"/>	Indagación avanzada	
	Críticos	<input type="checkbox"/>	Consulta al mercado básica	
	Estratégicos	<input type="checkbox"/>	Consulta al mercado avanzada	
	Contrataciones básicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Consulta al mercado básica	
	Contrataciones avanzadas	<input type="checkbox"/>	Consulta al mercado avanzada	

NOTA: La interacción con el mercado no se realiza en procedimientos de selección no competitivos

Sustento de la elección de un nivel superior de interacción con el mercado:

[Insertar sustento de la elección de un nivel superior de interacción con el mercado]

o) El cronograma estimado del proceso de contratación, incluyendo la fase de selección y la ejecución contractual:

Fase	Actividad	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada fin
Fase de actuaciones preparatorias:	Aprobación del expediente de contratación:	19/05/2025	20/05/2025
	Elaboración de las bases del procedimiento de selección:	20/05/2025	20/05/2025
Fase de selección:	CONVOCATORIA	21/05/2025	21/05/2025
	REGISTRO DE PARTICIPANTES	22/05/2025	30/05/2025
	CUESTIONAMIENTO A LAS BASES	22/05/2025	26/05/2025
	PRESENTACION Y EVALUACION DE OFERTAS	30/05/2025	30/05/2025
	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	2/06/2025	2/06/2025
	Fase de ejecución contractual:	OBLIGACION DE CONTRATAR	3/06/2025
	PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO	10/06/2025	19/06/2025

NOTA: El cronograma estimado del proceso de contratación debe considerar las actividades de acuerdo al tipo de procedimiento y al objeto contractual de la contratación.

p) Los roles y responsabilidades de los involucrados al interior de la entidad contratante en la fase de selección.

Rol o responsabilidad:	Etapas de la fase de selección:
COMITÉ	Llevar a cabo la convocatoria y todas las etapas del procedimiento de selección hasta el consentimiento de la buena pro.
DEC	Apoyar con la publicación de las etapas del procedimiento a través del SEACE.

Sustento para la asignación de roles y responsabilidades:

DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS Y SU REGLAMENTO.

q) Evaluación de la posibilidad de agrupar prestaciones:

Seleccionar el tipo de agrupación de prestaciones:	Marcar con una (X) lo seleccionado:			
	Contratación por paquete:	<input type="checkbox"/>	Procedimiento según relación de ítems:	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	Procedimiento según relación de lotes:	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>		Procedimiento según relación de tramos:	<input type="checkbox"/>	

Sustento de la agrupación de prestaciones:

[Insertar sustento]



r) Verificación de si el requerimiento se encuentra estandarizado:

Señalar si el requerimiento se encuentra estandarizado:	Marcar con una (X) lo seleccionado:		
	SI	NO	X
	De haber indicado SI, marcar con una (X) cual(es) fichas corresponden:		
	Ficha técnica:		
	Ficha de homologación:		

s) Gestión de riesgos:

[Insertar sustento de la gestión de riesgos]

NOTA: En los bienes y servicios segmentados como estratégicos, las obras y consultorías de obras segmentadas como avanzadas, incluyen en el sustento la matriz de gestión de riesgos, la cual tiene como alcance la identificación, análisis cualitativo y cuantitativo de los riesgos.

SOLO PARA OBRAS Y CONSULTORÍA DE OBRAS

Tipo de contrato

Señalar si se utilizará un contrato estandarizado de ingeniería y construcción:	SI		NO	X	
---	----	--	----	---	--

De haber seleccionado SI, elegir el tipo de contrato estandarizado de ingeniería y construcción de uso internacional

Señalar el tipo de contrato estandarizado de ingeniería y construcción de uso internacional a utilizar: [Insertar el contrato estandarizado de ingeniería y construcción de uso internacional y el tipo a utilizar]

Sustento de la elección del tipo de contrato a emplear:

[Insertar sustento del uso del tipo de contrato]

Necesidad de emplear la metodología BIM

Necesidad de emplear la metodología BIM durante la ejecución contractual:	SI		NO	X
---	----	--	----	---

Sustento de la necesidad de emplear la metodología BIM:

[Insertar sustento de la necesidad de emplear la metodología BIM]

Propuesta de incentivos por beneficios o mejoras de naturaleza técnica, económica, social, ambiental y de plazo para la entidad contratante y para el proyecto

Cumplimiento anticipado de la fecha programada de culminación de la prestación:	Marcar con una (X) lo seleccionado:		
	SI	NO	X
	SI	NO	X
Incorporación de excelencia en estándares ambientales y de	SI	NO	X
Incentivo por respuesta rápida de la s	SI	NO	X

Sustento de la propuesta de incentivos por beneficios o mejoras:

[Insertar sustento de la propuesta de incentivos considerados]



Posibilidad de ejecutar la obra mediante ejecución rápida o fast track			
Señalar la posibilidad de ejecutar la obra mediante ejecución rápida o fast track	SI		NO X
Sustento para ejecutar la obra mediante ejecución rápida o fast track:			
[Insertar sustento para ejecutar la obra mediante ejecución rápida o fast track]			
NOTA: Solo se puede usar ejecución rápida o fast track cuando la obra utilice el sistema de entrega de diseño y construcción			
Sustento de la disponibilidad física del terreno, según corresponda de conformidad con el sistema de entrega elegido.			
Sustento para la disponibilidad física del terreno :			
EN MERITO AL INFORME TECNICO N°076-2025-MDQ-GIDUR/AAR/EESOPP, DONDE ALCANZA LOS TERMINOS DE REFERENCIA DE DICHA CONTRATACION EN EL NUMERAL 8. DISPONIBILIDAD FISICA DE TERRENO INDICA QUE CUENTA Y QUE SE ENCUENTA EN EL EXPEDIENTE TECNICO DE LA OBRA			
NOTA: En el caso de usar el sistema solo construcción la disponibilidad física del terreno es requisito para convocar			
Plan para la obtención de las licencias, autorizaciones, permisos, servidumbre y similares por parte de la entidad contratante.			
Señalar si la contratación requiere la obtención de licencias, autorizaciones, permisos, servidumbre y similares por parte de la entidad contratante:	Marcar con una (X) lo seleccionado:		
	SI		NO X
	De haber seleccionado SI, indicar si se han tercerizado las actividades al contratista:		
	SI		NO
Sustento para la obtención de licencias, autorizaciones, permisos, servidumbre y similares por parte de la entidad contratante, incluyendo si se ha decidido tercerizar las actividades al contratista:			
[Insertar sustento para la obtención de licencias, autorizaciones, permisos, servidumbre y similares por parte de la entidad contratante]			
Determinación del responsable de la elaboración del expediente técnico del adicional de obra			
Señalar el responsable:	Marcar con una (X) lo seleccionado:		
	Entidad contratante:	Contratista: X	Supervisor:
Sustento para determinación del responsable de la elaboración del expediente técnico del adicional de obra:			
ESTARA A CARGO DEL CONTRATISTA PREVIA SUPERVISION DE LA ENTIDAD			
Estructura de costos, que puede ser actualizada durante la estrategia de contratación y el procedimiento de selección.			
Señalar si la contratación requiere una estructura de costos:	Marcar con una (X) lo seleccionado:		
	SI		NO X
	De haber seleccionado SI, indicar si fue actualizada en la estrategia de contratación:		
	SI		NO
Sustento y/o actualización de la estructura de costos:			
[Insertar sustento y/o actualización de la estructura de costos]			
NOTA: Este sustento solo se utiliza en el caso de consultoría de obras			



Metodologías colaborativas que contribuyen a la optimización de procesos, sostenibilidad y eficiencia en la ejecución de las obras y/o consultorías de obras

Señalar si se han considerado el uso de metodologías colaborativas:				Marcar con una (X) lo seleccionado:			
				SI		NO	X
De haber señalado SI, indicar el tipo:	Lean construction:		VDC (Virtual Design and Construction):		Otras: _____		
Sustento para el uso de metodologías colaborativas:							
[Insertar sustento para el uso de metodologías colaborativas]							

Fecha de elaboración:	19/05/2025
-----------------------	------------



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUIRUVILCA

Melina Raquel Vera Alayo
Lic. Melina Raquel Vera Alayo
 UNIDAD DE LOGÍSTICA

Firma del responsable de la DEC